



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



ACTA 475

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:45 hs del 19 de febrero de 2020, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Vicedirector Decano, Nicolás María de la Cruz, y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo d'Empaire, María Mercedes Pipo, Raúl Guillermo López Camelo, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Cruz Dellerba, Agustina Belén Puig, Gianfranco Cornacchini y Aldana Giselle Nungesser.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

1) Tratamiento del Acta N° 474.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informes del Vicedirector Decano.

-El día de ayer se realizó una reunión en CONEAU donde participó el Secretario Académico, con el fin de reflexionar y evacuar dudas acerca del proceso de acreditación de las carreras de Abogacía, en miras a la elaboración de la respuesta a la vista conferida a las universidades por el informe de los pares evaluadores.

Entre las cuestiones que se consultaron, se analizó la situación del plazo de vigencia del plan de estudios viejo de nuestra carrera de Abogacía ya que el informe de los pares evaluadores efectuó un requerimiento para que su vigencia sea acotada en el tiempo, por debajo del plazo de 10 años establecido por la reglamentación interna de la UNS que fue objetado como excesivo por los pares evaluadores. Por ello, la semana que viene se ingresará en comisiones del Consejo un proyecto de resolución tendiente a atender este requerimiento para que no existan inconvenientes en el proceso de acreditación de la carrera.

SOBRE TABLAS

3) Solicitudes CSU Autorización Contratos de Servicios: exptes. internos 6515/20 Tamara Peñalver – Análisis del Delito y las Estructuras del Mercado Criminal; 6516/20 Juliana Weigel – Taller de Violencia Institucional; 6533/20 Nicolás Rotelli – Taller de comunicación institucional de la seguridad.

Se aprueban por unanimidad.

4) Propuestas Creación Materias Optativas: 6497/20 Hugo Víctor Caimani – Antropología Jurídica; 6500/20 Gabriel Giuliani – Derecho Contravencional; 6501/20 Gabriel Giuliani y Nicolás María de la Cruz – Derecho Probatorio en Materia Penal; 6503/20 Sebastián Luis Foglia – Cuestiones Actuales sobre Autoría y Participación en Derecho Penal; 6505/20 Alejandro Darío Marinello y Jorge Armando Vallati – Derecho Cooperativo y Mutual; 6506/20 Alejandro Darío Marinello – Derecho de la Integración; 6511/20 Corina Andrea Iuale – Arbitraje Comercial Internacional y Derecho Internacional Penal Económico; 6512/20 Corina Andrea Iuale – Derecho y Nuevas Tecnologías; 6534/20 María Elena Baquedano – Derecho Penal Internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Se aprueban por unanimidad.

5) **Propuesta Coordinadora Carrera Lic. en Seguridad Pública, Sede Pellegrini – Lidia Gambón (expte. interno 6490/19)**

Se aprueba por unanimidad.

6) **Aprobación de Programas: exptes. internos 6517/20 Introducción al Derecho C.A.; 6518/20 Derecho Empresario C; 6519/20 Fundamentos del Derecho Público**

Se aprueban por unanimidad.

7) **Propuesta Convenio Específico entre el Departamento de Derecho de la UNS y el Colegio de Abogados de Neuquén (expte. interno 6504/20)**

Se aprueba por unanimidad.

8) **Aprobación Taller “Café Laboral” – Jorge Oscar Morresi (expte. interno 6510/20)**

Se aprueba por unanimidad.

9) **Llamado a inscripción Ayudante A – Área Ético Legal de la Tecnicatura en Acompañante Terapéutico (expte. interno 6520/20) y Taller de comunicación institucional de la seguridad (expte. interno 6542/20).**

Se aprueba por unanimidad.

10) **Convocatoria de estudiantes para participar en PGIs (expte. interno 6521/20).**

Se aprueba por unanimidad.

11) **Cesión contratos docentes para Dpto de Humanidades – Lectura comprensiva de textos en inglés nivel I de la Licenciatura en Seguridad Pública (expte interno.6535/20).**

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:45hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Mg SEBASTIÁN GABRIEL ARRÚZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Abog. Esp. NICOLAS M. DE LA CRUZ
VICEDIRECTOR - DECANO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

